PERIODICO INDEPENDIENTE

leducation v Admon, Peligros, 3 Teleta-.. 29.31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Julio de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV Núm. 10 620

## Notas marítimas

Barcos amarrados en el extranjero

Según las últim s noticias hay dos millones de toneiadas de barcos ingleses y extranjeros ama-riados en 36 puertos del Reino Unido, y en Enero del pasado año hacía millón y medio. Corresponde a inglaterra en el tonelaje arriba citado próximamente 1.9 x .00).

Los datos que damos a continuación muestran el nú ero y ton laje de bar os ingleses y extranje-ros amarrados en 36 puertos de linglaterra desde que comenzo el año 1921:

Barcos ingleses

Julio 1921, Num.º 883 Tonelaje bruto 2.641.000. O tubre 1921, Núm. 6 4 I onei je bruto 1.853.00. Enero 1922, wum. 621 Tonelaje pruto 1.837.0.0. Barcos extranjeros

Julio 1921, Núm. 140 Γ nelaje bruto 322.099. Octubre 1521, Num. 88 Tonelaje bruto 221.000. Enero 1922, Núm. 91 Toneraje 205.000.

Ton ando en consideración otros puertos de menor in port, neia que los citados, se calcula que en la actuanciaci ha, ociosos en inglaterra un numero de parcos que arrojan dos militones de to-

En las cifras dadas no figuran los barcos ingleses parad s en el extranje o; temendo estos, resulta un tonelaje total de parcos sin empleo igual a 2.225 0, 10 que representa un 12 112 por 100 del numero de toneladas de barcos mercantes que tie-

ne inglaterra. Es granue la cifra, però aún es mayor para los Estados Umaos que se aproxima a 5.0 0.00 de tonciacas, o sca er 40 per 10; Italia (contando barcos de mas de 25 toneladas) de 2.174.000 de toneraje bruto que posce, tiene amarrados barcos que representan 457,000 toneradas, o sea el 22

## La bandera de la «Royal Naval Re-

El alm'rantazgo inglés concedió recientemente a los oficiales de la Reserva Naval (V. N. R.) el ser esca afonados inmediatamente después que los de la marir a activa (R. N.), y a propósito e esto ei «L'oyd's List» publ ca un articulo recordando que han transcurrido casi exactamente sesenta años desde que fueron inscritos los nombres de los primeros oficiales de la R. N. R. en el Esta do General de la Armada o «Navy List», aunque el ngreso para este servicio emp zó poco después del informe de la «Royal Comisión» en 1859.

El cue po de la «Royal Naval Reserve» data ream nte del año 18 4, en cuya época recibió el distintivo de la bandera azul, marcandose entonces un cambio importante en la organización de

Doscientos años antes la marina estaba organizada en tres grandes escuadras; cada una de ellas tenia una bandera de color diferente como distintivo y exist an, por orden de antigüadad, la roja, b anca y azul; se adopto este méto, o en 1653 como la mejor disposición para agrupar el enorme número de barços que entonc s constituia la flota inglesa de c mi ate, y cont nuó así li organización hasta que la reduc ión en número de los barcos hizo innecesaria la diferenciación de las escuadras

Cuando en 1864 la R. N R. pidió bandera propia, indicando la azul, el Almirantazgo objetó que la bandera solicitada tenia una significación especial en la Ara ada y no podía concederse, aunque permitia el uso de la bande a azul con las iniciales R. N. k. y una corona amarilla.

No fué a eptada esta solución, y tras muchas duda, se suprimió la organización de las escuadr. s por el sistema d stintivo de os colores; la bandera roja : e dió definitivamente a la Marina mercante, que la usaba ya desde hacía sigles, la azui a ia R. N. R. y la marina adoptó la blanca, que fué la que l dejaron.

La bandera bi nca - dice en su articu'o el Llova's List. -la asocian al recuerdo de Nelson, pu s bajo ella combatió en el Nilo y en Trafalgar, pero el hecho es que Nelson, sino la R. N. R. fué la que decidio que la bandera blanca flotase en la popa de los barcos de la «Royal Nary».

## la Semana Española en

Con una espléndida conferencia del ingeniero Pedro de Artiñano, se clausuró ante un selecto auditorio, con gran éxito, la Semana Es-

El tema elegido fué «El desarrollo de la bibliografia española».

He aqui un resumen:

1. «La cultura y el libro en el Renacimiento».-El origen de la imprenta se remonta en Espeña al siglo XV (Reino de Aragón).

2. «Los materiales del libro: el papel».-La vulgarización del papel en Oriente se debe a los sucesores de los prisioneros de Lamar-Kanda, durante el califato de Harum Arradix; su introducción en Europa se efectuó durante la caida del califato de Cordoba, en las fábricas de Játiba. Se difundió su empleo durante los sigios XII y XIII, y se legisló acerca de ello en las Cortes de Valencia, y en los Ordenamientos de Jerez, antes de que se implantara su tabricación en ninguna de las naciones

europeas. 3. «Los tipos».—Los tipos de los primeros incunables españoles (Valencia, Zaragoza) fueron italianos; más tarde se orientaron hacia el tipo alemán de letra gótica; pero pronto volvió, con el Renacimiento, la influencia italiana, con interpretaciones personales españolas. Hacia mediados del siglo XVI se adoptaron definitivamente los tipos italianos, y sobre todo los de Venecia, que continuaron desenvolviéndose

durante el sigio XVII con elementos propios. 4. «La encuadernación.—Interés de la encuadernación de los códices españoles: los tipos de cubierta provienen del califato de Córdoba. Interés de las encuadernaciones góticas. bizantinas y mudéjares del siglo XV; su infiuencia sobre los primeros bibiófilos. Los tipos Groher se adoptaron en España durante los reinados de Carlos V y Felipe II. Forma-ción de la Biblioteca de El Escorial: los bibliófilos españoles del Renacimiento.

5. «El libro barroco».—El libro durante el período barroco; los frontispicios arquitectonicos grabados, las encuadernaciones, y las ilustraciones en madera.

«Perfeccionamiento del libro en el siglo XVIII». - Cuando Carlos III llegó de Italia se produjo una nueva influencia italiana. Fundación por los italianos de fábricas de papel

en Cádiz. Las imprentas de Sancha, Ibarra y Monforte en Valencia. La Imprenta Real. Las ilustraciones de influencia francesa: Mengs y Carmona Ametiler. Las encuadernaciones miniadas y en talco. 7. «Ellibro contemporáneo». — Introducción

de la litografía; edi iones de la época romántica, las ilustraciones góticas y las encuadernaciones «catedral». El libro contemporáneo: las ediciones de bibliófilos en España. Los Oliva de Vilanova, las influencias de Rackhan, Dulac y Bruneleschi. La tradición española en el li-

Después de la conferencia se efectuó el concierto de música española, dirigido por el profesor Enzo Cagracci.

Fueron interpretadas escogidas composiciones de Albéniz, Coronado, Pacheco y otros.

LA LEY ELECTORAL

## El proyecto de modificación El dictamen aprobado por el Congreso modifi-

cando el artículo 53 de la ley Electoral dice así:
«Artículo único. El artículo 53 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 será sustituído por

el siguiente: Art. 53. La Junta escrutadora extenderá un acta or duplicado, que suscri irán todos los individuos presentes al acto. Le estos dos ejempl res, el uno queda a archivado en la Junta con el expediente electora, y el otro se remitirá a la Central del Censo, si de la e ección de diputados a Cortes se trata, y a la provinci 1 del Censo en

las elecciones municipales. El reglamento del Congreso determinará el procedimiento para el examen y aprobación de las act s en as ele ciones de diputados a Cortes, y esta ley no empezara a regir has a que dichas nor-

mas queden establecidas. Aunque en las actas de escrutinio no se hayahecho constar ninguna protesta ni reciamacion, todo candi ato derrotado en la elección de diputados a Cortes tiene el derecho de dirigirse al presidente del Congreso, pidiendo la revisión del expediente elector I para aportar pruebas y testimonios que acre it n la i egalidad o nutidad de la elección, sin embargo no figuran en el acta de proclamación ninguna reclamación ni protesta.

Bl Congreso podrá reclamar de todas as dependenci s del Estado, de las Diput ciones provinciales y de los Ayuntamientos los datos y documentos que estime necesarios o útiles pa a el desempeño de su cometido, a i como abrir intormaciones res ecto de hechos no bi n averiguaos, encomend ndo la práctica al funcionario público que considere más a ecua o para ello.

·Lo dispuesto en este artículo se aplicará a las elecciones generales y a las parciales de diputados a Cortes. ..

## CONFERENCIA INTERESANTE

man

En nombre de la Sección argentina de la Asociación de Derecho Internacional, el señor E. S. Zeballos, organizador de la Conferencia que en Agosto próximo ha de celebrarse en Buenos Aires, insta al ilustre Grandmontagne a que gestione la asistencia allí de una lucida representación española, después de rogar la presencia de ese publicista, a quien comunica el Sr. Zeballos que el Comité ejecutivo de la Asi ciación, que reside en Londres, puede contribuir a los gastes de viaje de quienes hayan de representar a España en esa Conferencia organizada en honor de la Argen-

Desde aquella República, y con el apuntado objeto, se han girado 36.000 pesos a Londres. Además, se ofrece alojamiento por diez días en el Hotel Saboya, a cuatro profesores espa-

ñoles. En número de 45 irán desde Inglaterra y Alemania.

Ai ser otorgadas aquellas facilidades a los representantes nuestros, el Estado sólo tendría que pagar los gastos de viaje y otros de menor

El encargado de Negocios de la Argentina en España, Sr. Levillier, ha realizado ya gestiones en el ministerio de Estado, y obtuvo favorables impresiones.

El asunto es de tal importancia, que la pasividad oficial sería imperdonable.

Es de esperar que el entusiasmo con que nuestro insigne colaborador Grandmontagne ha de acoger, seguramente, el ruego del señor Zeballos, responda la acción decisiva del Poder público, y que oportunamente se proceda a la designación de los delegados que deban representar a España en la proyectada Conferencia.

### El servicio de Correos en Francia

En esta época, especialmente en que muchas familias trasladan su residencia o realizan viajes frecuentes, supone una grave perturbación no recibir a tiempo la correspondencia, que suele ser dirigida al domicilio habitual y que de desde allí hay que reexpedir.

La Administracción de Correos de Francia ha imaginado el modo de simplificar esta reexpedición, ganando con ello tiempo y teniendo la seguridad de que no se extraviará la co-

rrespondencia. En todos los despachos de efectos timbrados ha puesto la Administración a la venta unos sobres especiales que sirven para hacer esta reexpedición, pudiendo ir muchas cartas en cada sobre. El precio de estos sobres es el de dos francos el 100.

Seria enojoso ampliar más detalles. Creemos que la Dirección de Comunicaciones debiera informarse del funcionamiento de este sistema de reexpedición, y si pareciera práctico, como

Roma 25.-Puede afirmarse que el Sr. Orlando ha declinado la misión de formar Go-

Esta determinación del Sr. Orlando obedece a la oposición de los dos partidos más importantes de la Cámara: el socialista y el po-

El Rey intentó nuevamente hacer desistir al Sr. Orlando de su negativa.

Se considera que la actitud de los populistas al oponerse rotundamente a la entrada en el Gobierno que se formara de representantes de la derecha, es lo que ha motivado el fracaso del Sr. Orlando.

Este indicó al Rey, como los más aptos para resolver la crisis, a los Sres. Bonomi, Meda y De Nava.

Después de conferenciar el Monarca con los Sres. De Nicola y Bonomi, parece ser que ha encargado a éste último de la formación del nuevo Gobierno.

Las tropas nacionales irlandesas siguen rechazando hacia el Sur a los rebeldes.

Estos se repliegan hacia Cork. Después de abandonar los rebeldes de Waterford y Limerik la población, que estaba hambrienta, se entregó al saqueo de tiendas, almacenes y casa particulares, teniendo que inter-venir las tropas regulares para restablecer el

Se cree que la batalla definitiva se librará en Cork.

Comunican de Touam (Irlanda) que el arzobispo de esa diócesis, en un sermón que predicó ayer domingo en la Catedral, hizo un llamamiento a sus fieles en favor de la terminación de la guerra civil, indicando la necesidad de llegar inmediatamente a una tregua, durante la cual el Parlamento pudiera estudiar los medios de concertar la paz.

La Prensa alemana elogia el resultado favorable y la brillantez con que se ha celebrado. Añade que la Semana germano-hispano-sudamerica en estos últimos días en Dresde que es un buen augurio para cuantos actos organice la Asociación Alemania-España, que fomentará mucho las relaciones económicas entre los mencionados países.

Telegrafían de Asunción que el Gobierno ha publicado una nota declarando que el actual movimiento no puede ser considerado como una revolución política, y si sólo como un levantamiento militar, que debe reprimirse castigando severamente a los culpables.

«En este movimiento-añade la nota-no ha intervenido el pueblo en defensa de ningún ideal político, y sólo algunos militares ambiciosos ayudados por unos pocos palíticos, que, movidos tan sólo por el interés, han logrado, por medio de la coacción, hacerse seguir por varios grupos de incautos, cuya seguridad hubiese peligrado de no doblegarse a las imposiciones de aquéllos,»

Para contrarrestar ese engaño y para reorganizar las fuerzas políticas con que cuenta el Gobierno, han salido para diversas poblaciones del interior, debidamente escoltados por fuerzas del Ejército, varios significados políticos, entre ellos algunos diputados.

Parece confirmarse la noticia de la desaparición del jefe de los rebeldes, coronel Chirife, que ha abandonado el mando de sus tropas para refugiar-e donde se vea libre de las persecuciones de las tropas gubernamentales.

El doctor Cuggiari, ministro del Interior, ha recabado de las Compañías de navegación que reanuden el servicio regular de sus buques entre los puertos del Paramá.

También se han realizado gestiones para que, a la mayor brevedad, se reanuden los servicios públicos, que han debido suspenderse a causa del movimiento revolucionario.

Berlin, 25.-La Taeglische Rundschau da cuenta de la llegada a esta capital de la Delegación «sovietista» que ha participado en la Conferencia de La Haya.

Dicha Delegación se propone entablar negociaciones separadas con diversas Sociedades industriales.

Dicen de Budapest que de nuevo se habla de la dimisión del almirante Horthy, regente de Hungria, corriendo el rumor de que el archiduque José se encargará de la Regencia en el mes de Agosto.

Se añade también que el Rey de España ha intervenido cerca de las potencias aliadas para decidirlas a que abandonen su oposición al retorno del archiduque José al Poder.

Noticias de Londres dan cuenta de haberse celebrado la sesión de clausura del Consejo de la Sociedad de Naciones y en ella lord Balfour, Viviani, el marqués Imperioli y el señor Quiñones de León, usaron sucesivamente la palabra.

Viviani insistió acerca de la importancia de estas reuniones, que han tenido por resultado la aprobación de los mandatos, especialmente los de Siria y Palestina.

Balfour dijo que la creación en Palestina de un foco nacionalista de israelitas no va en perjuicio de ninguna otra nacionalidad.

El marqués Imperiali manifestó la esperanza de que todas las cuestiones relativas a los lugares santos sean resueltas por el Consejo tan rápidamente como sea posible.

Por último, el Sr. Quiñon s de León anunció que el Consejo se reunirá el 30 de Agosto para resolver los asuntos pendientes relativos a Palestina.

Comunican de Bruselas que el Rey de los belgas ha visitado Brujas por primera vez después de la guerra, con objeto de inaugurar creemes, implantar tan útil servicio en España. 1 una Exposición de agricultura.

## Al contestar, en flamenco, el saludo que el alcalde le dirigió, dijo: «La concordia patriótica es hoy tan necesa-

ria como lo fué hace ocho años, por la incertidumbre cruel de una paz no asegurada y por los peligros de un porvenir amenazado,»

El monarca, que ha sido ovacionado constantemente por el pueblo, visitó la capilla de la Santa Sangre, y adoró la reliquia. Fué recibido por el obispo de la diócesis y por la hermandad del Pelícano de plata, a los acordes de las históricas trompetas tebanas.

## En honor de Félix Lorenzo

Los redactores de nuestros queridos colegas El Sol y La Voz y los del Centro telegráfico Febus, han obsequiado con un banquete al director del primero de los referidos colegas, el ilustre periodista y excelente escritor D. Félix

A su derecha tomó asiento el director de La Voz, «Fabián Vidal», y a su izquierda D. José Cruz López, único miembro del Consejo de Administración que se encuentra en Madrid.

Cuando había comenzado ya la fiesta, llegó D. Ricardo Urgoiti, que, portador de una cariñosisima carta de su padre, el fundador de El Sol, D. Nicolás María de Urgoiti, venfa precipitadamente de la Sierra para asistir al

A los postres se levantó Ruiz Ferry para leer las adhesiones de los compañeros que por hallarse veraneando no podían estar presentes. Félix Lorenzo pronuncio, emocionado, un

discurso agradeciendo la prueba de adhesión que había recibido, y brindando por el Sr. Urgoiti y porque siga el éxito creciente de El Sol, La Voz y Febus.

Ricardo Urgoiti, a quien por sus aficiones al periodismo y sus dotes de escritor consideran como un compañero, leyó la carta del funuador de El Sol, que fué acogida con grandes aplau-

Finalmente, «Fabián Vidal», en nombre de La Voz, y Ruiz de Velasco, como director de Febus, se adhirieron con entusiamo al homenaje, por el que nosotros felicitamos efusivamente à nuestro distinguido compañero y que-

## EL PROYECTO DE CULTURALES

Nuestro querido colega El Debate ha recibido telegrama de Roma, en que se le da cuenta de haberse reunido la Congrega ión de Asuntos Eclesiásticos, presid da por el cardenal Gasparry y asisti-ndo los cardenales Vannutelli, De Lai, Pompilij, Cagliero, Fruhwirth, Granto di Belmonte, Scapinelli, Merry del Val, Ragonessi, Bisletti, Sbarreti Cacci, Rannuzzi, Bogiani y Giorgi.

La reunión duró más de tres horas y aunque las deliberaciones se mantuvieron secretas pero se puede creer que tue estudiado el proyecto para resolver la grave cuestión de las cul-

Como ya os dije hace días, este proyecto ha sido ya aprobado por la mayoría del Episcopado francés.

El viernes y el sábado ha celebrado grandes conferencias el cardenal Gasparry y el embajador francés Journart, y se cree que la Con-gregación ha aprobado el proyecto. La solución definitiva se conocerá después de que haya sido aprobada por el Papa.

## LOS QUE VIAJAN

Para Carisba la duquesa de Montellano y su hija; para El i scorial, la señora de luurila, D. 21berto Ramirez Saniaió, D. Luis Sainz de los Ter eros y su distinguida famina y la de o. Alberto Sánchez Ro dán; para Londres, D. Germán de la Mora; para san Sebastián, D. Gregorio Chavarra Romero e hijos, D. Emilio Civeira, los duques de Luna y sus hijas, Pilar, Carmen e Isabe, y D. José Martin Arregui; para Avila, doña Manu la Feu, D. Cauto Mainto, s y D. Mariano Cavengt; para Cestona, D. Francisc Sanz; para Cercedi la, la señora viuda de El as; para Puente Viesgo, la marquesa de Guadalerzas; para La Romana, D. o é Luis Gomez Navarro; para Urbernaga de Urbilla, la marquesa vinda de Pidal; para Bahicas, D. Diego onzález conde y familia; para rauso, D. Gregorio Arra z; para La Losa, D. Jose López de Ayala; para Salmas, D. Antonio rr bas; para Aguilas, D. Joaquin Ro eu; para Sepúlveda, D. Pedro Mata; para San Saturmno, D. Felipe de Aspe y familia; para Mondéjar, D. Cándido Santos; para Navas de Riofrio las señoritas Maria Luisa y Maria Rosa del Arco y Vizm nos; para El Espinar, don Ramón Maria Lacaba; para Falset, D. Simón Revilla, y para san Sebastian y el extranjero, los senores de Giraldes-Borbon.

### Asamblea de procuradores

El decanato de Colegio de Barcelona convoca a todos los procuradores de los Tribunales de España a una Asambiea general que se reunirá en aquella capital el uía 22 de Octubre próximo y siguientes.

En la Asamblea serán discutidos temas referentes a la comparencia en juicio, Aranceles limitación del número de procuradores, costas en los juicios, regiamento de examenes, colegiación, estatutos, Montepío, etcétera, etc.

El Colegio de Madrid ha designado para que lo represente en Barcelona una comisión de la que forman parte el decano, D. Vicente Turón, y el Sr. Soto y Hernández.

### Las victimas del automóvil

Telegrafían de Oviedo que ayer tarde ha ocurrido un lamentable accidente, del que han resultado un muerto y 15 heridos. En un automóvil se dirigían a Cangas de

Tineo los invitados a una boda, y al llegar al pueblo de Carbayo despeñóse el «auto.» Los heridos han sido trasladados a este Hos-

## os conflictos sociales

Oviedo 25. - La Patronal de los mineros facilitó anoche la siguiente nota oficiosa:

Hallándose reunidos en asamblea los productores de carbón que forman parte de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, hán recibido la grave noticia de que la Comisión oficial que en el ministerio de Estado entiende en el Tratado de comercio con Inglaterra está dispuesta, obedec endo a fuertes presiones de los representantes de aquel país y aun de elementos españoles, a concertar la importación de un millón de toneladas de carbón inglés, con una rebaja arancelaria de cinco pesetas por tonelada, aplicando únicamente el arancel vigente a las toneladas que excedan de aque-

lla cifra. l'an grave noticia, que pone de relieve una vez más la contradicción anárquica con que proceden nuestros ministros, obliga a la Patrominera y a todos sus asociados a suspender todos sus acuerdos y orientaciones en relación con la solución de la huelga minera y a llamar nuevamente la atención de la opinión regional sobre la perspectiva verdaderamente sombría que se ofrece a la industria primordial de Asturias, para cuya subsistencia todo sacrificio resultaría inútil si prosperasen los propósitos y acuerdos de la Comisión de Tratados.»

El ministro del trabajo continúa sus gestiones cerca de patronos y obreros asturianos para solucionar el conflicto existente en las minas de Asturias.

En las conferencias celebradas ayer tarde los patronos proponen la rebaja del 10 por 100 en los jornales hasta Octubre, a menos que la superproducción rebase una décima de la producción.

Los Sres. Llaneza y Saborit, como representantes de los obreros, proponen que la rebaja sea sólo de 5 por 190, y caso de que haya superproducción, mantener los actuales jor-Si los patronos accediesen a esta propuesta,

tendría que ser sometida a referendum, pues

Llaneza y Saborit dicen que carecen de man-

dato para resolver. Bilbao, 25.—Anoche se reunió en el Centro Industrial la Comisión de patronos metalúr-

Después de examinar el estado de la huelga acordaron facilitar a la prensa la siguiente

«A los obreres metalurgicos. — Habiendo transcurrido el plazo durante el cual esta Comisión se propuso mantener la fórmula presentada por los señores delegados del Gobierno, y abiertas las fabricas y talleres en dicho tiemn el objeto de que no hubiera excusa por parte de los obreros que se manifestaron contrarios al cierre de las mismas, ponemos en su conocimiento que con este comunicado termina el compromiso auquirido por el gremio de hierro y metales al aceptar, por las razones tantas veces expuestas, la fórmula de todos cono-

cida, volviendo a nuestro punto de vista.» La impresión que con este motivo se tiene del conflicto es bastante pesimista. Hay gran desorientación, y hay quienes piensan que todo terminará en una huelga general.

Y ahi van otras noticias interesantes: A pesar del acuerdo tomado en el mitin de Baracaldo, el conflicto de los metalúrgicos continúa en igual estado y no ha entrado al trabajo mayor número de obreros que en los días anteriores. Unicamente en Miravalle se trabaja normalmente.

En vista de esta actitud de los obreros, parece que los patronos metalúrgicos, que se han reunido ayer mañana, volvieron a hacerlo por la tarde, tr. tan de retrotraer las cosas al estado en que se encontraban antes de llegar los delegados del Gobierno, y, por consiguiente, mantener su primitiva posición, retirando la concesión que hicieron de limitar a un 10 por 100 la rebaja de los jornales.

En Baracaldo se repitió el domingo la votación sobre la aceptación de la rebaja, por 593 votos favorables a ésta contra 151 opuestos.

León 25.-Se ha publicado el siguiente manifiesto:

«La Sociedad Minero Siderúrgica, que había cerrado las minas por tiempo indefinido, con objeto de reorganizar los servicios, ha puesto un aviso para que todo aquel que quiera volver al trabajo pase por las oficinas de Villablino, con el objeto de poder hacer la distribución del personal en un plazo breve.

han de querer hacer otra rebaja en nuestros ya bien menguados salarios. Trabajadores: Os aconsejamos regreséis lo antes posible a ésta, pero pensando que hay

Ignoramos, por ahora las bases para la nue-

va entrada al trabajo; pero es de creer que

necesidad de preparse para una préxima lucha.-El Comité.» Respecto de la huelga del ramo de construcción, pueda comunicar que cuando mayores optimismos existían, ha vuelto de nuevo a quedar en el mismo estado que hace tres días, por intransigencia de ambas partes. Los huei-

guistas recorren las calles de la capital con la

mayor correccion.

Sevilla 25.-El alcalde de Tocina comunica al gooernador que se ha celebrado en dicho pueblo una reunión de patronos y obreros agrícolas, a que asistió el jefe de la Guardia

civil. La reunión fué breve; los patronos manifestaron que nada tenían que tratar, toda vez que consideraban la huelga resuelta.

Según informes particulares, han sido puestos en libertad les individuos de la Directiva del Centro obrero que se encontraban deteniLAS CONTRIBUCIONES

## La décima a los Ayuntamientos

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Autorizado el Gobierno por la segunda de las disposiciones especiales de la ley de 29 de Abril de 1920 para conceder a determinados Ayuntamientos el recargo de una décima o 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en las contribuciones urbana e industrial y de comercio para obras de mejora, reforma y sanean.iento; habiéndose ya hecho uso de tal autorización, encargándose en algunos casos la Administración del Estado de la recaudación de dicha décima, surge la necesidad de fijar normas generales para la liquidación y pe cepción del expresado recargo y su posterior entrega a los Ayuntamientos respectivos; y a tal fin,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en las provincias en que esté comprendido algún Municipio al que se hubiere concedido dicho recargo en uso de la expresada autorización y con la circunsta icia de encargarse la Administracion de recaudarlo para el Ayuntamiento respectivo, se observen la siguientes

1.ª La décima o recargo referido empezará a regir cuando el Ayuntamiento a quien se le hubiere concedido así lo acuerde; pero siempre al principio de uno de los trimestres subsiguientes del año económico, para que no sufra alteración el orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta.

2.ª Las Administraciones de Contribuciones prácticarán en los documentos cobratorios y recibos del ejercicio económico respectivo las operaciones necesarias para la inclusión en los mismos del importe del recargo de la décima correspondiente a los trimestres a que afecte, a fin de que pueda liquidarse con la debida distinción.

3.ª En los recibos referentes al Municipio a que se hubiere otorgado el recargo se consignará éste con la formula siguiente: «Décima otorgada al Ayuntamiento de... (el que fuere), segun Real oruen (la fecha de la concesión)...,

pesetas... céntimos.» 4.ª Después de liquidado el aumento que corresponda a cada cuota contributiva, y fijado el cajetín indicado, las Tesorerías de Hacienda formularán a la recaudación el cargo procedente en casilla distinta a la de la contribución recargada, que llevará el epígrafe: «Décima sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29 de Abril de 1920)», y de igual manera se procederá para la data en cualquiera de sus formas; es decir, diterenciando siempre del importe de los recibos el de dicho recargo.

5.ª Los ingresos que se obtengan por la recaudación de la décima autorizada se aplicarán întegramente en cuentas a operaciones del Tesoro, seccion II, parte II, de la cuenta de Tesorería, Acreedores al Tesoro, a un concepto que se manuscribir dentro del epígrafe de «Depósitos», con la siguiente expresión: «10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29

de Abril de 1920)». 6.ª Con el acto de la recaudación se contraerá el 5 por 100 de su importe en «Rentas, Propiedades, Diferentes derechas del Estado», concepto de 5 por 100 de gastos administrativos, investigación y cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones.»

7.ª Las entregas que de los referidos fondos se hagan a los Ayuntamientos se aplicarán al mismo concepto de «Depósitos», deduciendo, en el acto del pago y por formalización, el antedicho 5 por 100 de gastos de administración, que se ingresará en «Rentas públicas. Sección IV. Capítulo IV. Propiedades. Rentas. Artículo 7.º. Diferentes derechos del Esta-

do»; y 8.ª La Intervención general y Direcciones dictarán las de Contribuciones y del Tesoro dictarán las instrucciones que fuesen necesarias para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.»

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró en el mediodia de ayer la boda de la bellisima e orita Angelines Ezquerra y Fernández, hija del fallecido e ilustre doctor Ezquerra, con don Santiago Sánchez-Vila.

En San Fernando se han unido en eternos lazos la linda señorita Josefa Castellanos y D. José Calderón Ahumada

Los casó D. Augusto Calderón, sie do padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente, y fueron restigos D. J. sé Vazquez Delgado, D. Eugemo Baturones, D. eristobal Casta-neda, D. Arturo Cañas y D. Manuel Calderón

En Córdoba se ha verificado el matrimonio de la prec osa señorita Carmen Coello de Portugal con D Aureijo de Castro v Navarro. Les apadrinaron el diputaco a Cortes D. José Castillejo y su esi osa.

Bendijo la union D. Miguel García Balle. D. Pedro Criado Salio, D. Eduardo Sotomayor

Criado, D. Antorio Velasco y i opi z Zapata, don Enrique Coello de Portugal y Ramirez de Arellano, D. Jesús Yanguas Castro, D. Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal, D. José Pineda de las Infantas y Caiderón y D. Manuel Enriquez Ba-

En la iglesia del Santi imo Cristo de la Salud de esta corte comrajo matrimoni el sába o 22 la bella señorita Matride Vicente Corral con el joven abog do D. Kaimundo Berrocal Marivela, de Col-

La gentii pareja, a la que deseamos eterna felicidao, ha s. lido para e. Norte.

## Modificación del uniforme en el Arma de Caballeria

El Diario Oficial del Ministerio de la

Guerra publica lo siguiente: «Circular,-Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el reglamento de uniformidad del Arma de Caballería, aprobado por Real orden circular de 24 de Agosto de 1909 (C. L. número 158), se entienda modificado en la siguiente forma: para

el uniforme de paño ss adopta la guerrera úni-

ca para todos los Cuerpos, a excepción de los regimientos de húsares, que seguirán usando su uniforme tradicional. La guerrera será de igual forma y color que la actual, suprimiéndose todos 'os vivos, a excepción del delantero que será de igual color que el cuello, siendo las homl re as rectas y de seis cordones.

Los lanceros usarán el cuello, bocamangas y franjas del calzón color grana, como en la catualidad. Los dragones y cazadores de Lusitania llevarán cuello, bocamangas y franjas del calzón color negro. Los cazadores usarán cuello, bocamangas y franjas del calzón color verde botella oscuro, excepto el regimiento de María Cristina, que lo usará como los lanceros, Los regimientos usarán en el cuello de las guerreras y los capotes los emblemas o números que usan en la actualidad.

Las prendas de cabeza serán el casco, la gorra y el gorro de cuartel. El casco será el actual reglamentario, sin llorón para todos los Cuerpos, conservando el uso de éste los que lo tengan en la actualidad hasta que tengan cumplida su duración reglamentaria. La gorra será de plato, sin armadura, del mismo color que el uniforme, siendo el cinturón de ella de la misma tela que los cuellos de las guerreras, y en su frente llevará precisamente el emblema del Arma, o sean las dos lanzas y dos sables

El gorro de cuartel será el actual reglamentario, llevando los vivos del mismo color que el de la tela del cuello de las guerreras.

Los jefes y oficiales que pertenezcan a los regimientos de reserva, ministerio de la Guerra, delegados de Cría caballar y ayudantes de campo, podrán usar el uniforme del último regimiento a que han pertenecido, llevando en el cuello el emblema del Centro a que pertenecen o el del Arma los que no lo tengan de-

El personal que constituye la Academia del Arma, cuarta sección de la Escuela de Tiro y Escuela de Equitación Militar, usarán el de cazadores, con sus emblemas correspondientes. El grupo de Caballería de instrucción usará el uniforme de lanceros. Los regimientos de Lusitania, Victoria Eugenia, Alfonso XIII y María Cristina seguirán usando las mismas galas, y deberán tener en sus repuestos las suficientes para todos los jefes y oficiales que fi-guren en su plantilla. Los Cuerpos harán sus nuevas construcciones con arreglo a la reforma que se indica.»

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin

En el de Larache, a las veintiuna, fueron tiroteadas la posición y avanzadilla de Merino, durando el fuego media hora, sin tener que lamentar baja ninguna.

En el de Melilla, la posición Timayast Alto fué ligeramente tiroteada desde lej s por grupos rebeldes, que fueron dispersados.

Se han observado en el dia de ayer grupos numerosos y muucho ganado en las inmediaciones del zoco Telata del Guerruan, y Arrichen y zoco Jemis de Ulad Dris, arrojándose 26 bombas y disparándose 1.200 cartuchos de

Beni-Ulixech fué también bombardeado, no observándose nada anormal ni en esta cabila ni en Tafersit y Ben-Tuzin.

Se dice que las Oficinas francesas han dado den de recoger todo el armamento mauser español que tienen los indígenas de su zona, incautándose además del ganado señalado con el hierro del Ejército español.»

Tetuán, 25.-El comisario superior regresó esta mañana de Xauen, muy satisfecho de su excursión. Tuvo allí un grandicso recibimiento, acudiendo a recibirle toda la población con las cofradías moras y las colonias española y hebrea. Nuestros compatriotas obseguiaron al general Burguete con un vino de honor en la plaza de España.

Mañana marcha el comisario superior a La-

Melilla, 25.—Se dice que el Raisuni desea someterse, y también que Abd-el-Krim, después de derrotado por Abd-el-Malek, se cayó del caballo al huir, hiriéndose en la cabeza. Abd-el-Krim abona a los rifeños 100 francos quincenales, además de la comida.

Larache, 25.—En el camino Teffer se realizó nueva agresión a un convoy de cargas moras, contratadas para el servicio de Intendencia, por merodeadores procedentes de la zona francesa, en cuyo límite está el camino citado. Acudió nuestra policia indígena, entablando vivo tiroteo con los rebeldes, quienes internáronse en la zona francesa, llevándose bastantes acémilas del convoy.

Larache, 24, 11 noche. - Varios moros confidentes relatan así la derrota de Abd-el-Krim: Llegó éste a Marnisa el día 9, seguido de una numerosa harca, dotada de cañones y ametralladoras y otros pertrechos, pero escaseándole las municiones. Una vez en dicha cabila intentó ponerse al había con los notables, con objeto de conocer su actirud respecto al Majzen. Abd-el-Malek fué el primero en hablar, sa-

liendo bastante disgustados de la entrevista. Temeroso el rifeño de cualquier contratiempo, y que no le había pasado inadvertida la actitud hostil de la cabila, bastante inclinada a someterse a España, dió orden a sus cabileños

para que se aprestaran a la lucha. El día 10, una fuerte concentración, integrada por gentes de Marnisa, Leter Kima, Beni Uangel, Jomás, Ain Gorra y Jota, al mando de Abd-el-Malek, Aomar el Kant y caid Abse-

lan el Gadiel, atacó a la harca rifeña, que defendióse a la desesperada. La derrota del Jatabí fué completa; los 15 cañones, 20 ametralladoras y municiones que trafa cayeron en poder de los adversarios.

Abd-el Krim, abandonado de los pocos hombres que le quedaban, huyó, refugiándose en la casa de unos parientes, desde donde ha solicitado el auxilio de Bu Lahia, Ueld el Mudden, Hamed Muley el Bakar (primo del Raisuni) y otros significados cabecillas, para que

acudan a salvarie. Los beniurriagueles no le han contestado a

las apremiantes cartas que les envió. De los cabecillas reunidos en el santuario de Muley Abselam para deliberar espéranse noticias en el sentido de que nada podrán hacer por él, acuciados constantemente por nuestras

## EL SUPLICATORIO A DON TORCUATO LUCH DE TENA

Con mucho gusto publicamos a continuación el dictamen de la Comisión de suplicatorios del Senado denegando el que los Tribunales de Justicia solicitaban contra nuestro entrañable amigo el director de A B C y Blanco y Negro D. Torcuato Luca de Tena, que fué aprobado por el Senado en su última sesión y que dice así:

«La Comisión encargada de dictaminar acerca del suplicatorio para procesar al senador del Reino Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena y Alvarez Osorio, a virtud de la querella entablada por el Excmo. Sr. D. Santiago Alba y Bonifaz, oyó a su instancia al querellante, el cual manifestó que reducía su pretensión exclusivamente a la querella por calumnia, siendo su propósito, más que perseguir al calumniador, darle ocasión y medios para que, ante los Tribunales, esclareciese el fundamento de su imputación.

En virtud de estas manifestaciones, creyó la Comisión de su deber invitar al excelentísimo Sr. D. Torcuato Luca de Tena a que informase sobre el caso, y en su comparecencia manifestó que el artículo en que se fundaba la querella del Excmo. Sr. D. Santiago Alba era una retorsión periodística en respuesta a los conceptos y frases, que estimaba injuriosas, dirigidas contra su persona en un artículo de La Libertad, algunas de cuyas afirmaciones, por referirse a actos personales del excelentísimo Sr. D. Santiago Alba, creyó dictadas o inspi-

radas por dicho señor. Preguntado por el señor presidente de la Comisión sobre si, de no haberse publicado en La Libertad el artículo a que se refiere, hubiese él escrito ni publicado el que motiva la querella del Excmo. Sr. D. Santiago Alba, contestó negativamente, afirmando, además, que sin tal circunstancia ni aun en el apasionamiento de una polémica periodística hubiese hecho imputaciones tales al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, cuya perfecta honorabilidad había siempre reconocido y proclamado, y esta terminante declaración llevó al ánimo de los que su criben el convencimiento de que si el excelentísimo Sr. D. Torcuato Luca de Tena hubiese querido formular contra el excelentísimo Sr. D. Santiago Alba la grave acusación de que éste se querella, la habría hecho clara y rotundamente y sin subordinar la publicidad o la reserva de tal imputación a la consideración puramente personal de creerse o no injustamente atacado desde las columnas de otro pe-

Estiman, pues, los que suscriben que, por lo que hace al Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, el artículo base de la querella no debe considerarse que tiene ya las cualificadas circunstancias de una imputación calumniosa, y por lo que hace al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, siendo su único propósito facilitar la ocasión y los medios para que los Tribunales esclarezcan la sin razón de las acusaciones calumniosas de que se cree víctima, entienden los que suscriben que tanto o más que cualquier sentencia de los Tribunales debe satisfacerle el dictamen de esta Comisión, que esperamos aprobará el Senado, declarando solemnemente que las violencias de frase y de concepto vertidas en una polémica periodística, en medio del calor y del apasionamiento inevitables en tales casos, en nada pueden empanar al buen nombre y la honorabilidad personal y política del Excmo. Sr. D. Santiago Alba, como caballero, como diputado y como ex ministro de la Corona, ni tampoco los prestigios del Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena como caballero, hombre político y como pe-

Por todas estas razones, la Comisión entiende que debe denegarse la autorización solicitada para procesar al senador del Reino excelentísimo Sr. D. Torcuato Luca de Tena.»

POR LAS PLAYAS DEL NORTE

## De San Sebastián

La temporada de ópera con que se ha inaugurado el nuevo y suntuoso teatro del Príncipe, está resultando brillantísima. El lunes se cantó «La Traviata», por Ada

Sari, José Taccani y el tenor donostiarra Agui-

Hoy se canta «Rigoleto» y mañana «Mefis-

A pesar de que está ordenado que los pasaportes para viajar por el Extranjero tienen que expedirse en los Gobiernos civiles de la residencia del interesado, el gobernador de Guipúzcoa venía extendiéndoles a nombre de muchos veraneantes, cuya personalidad fuera ga-

Pero ahora, y en virtud de órdenes emanadas del Ministerio, se ha prohibido de una manera terminante que en esta provincia se concedan pasaportes a personas procedentes de otras provincias, por lo cual bueno es que se hallen advertidos los veraneantes que vienen a San Sebastián.

Si desean realizar alguna excursión a Francia, han de venir provistos, desde sus provincias respectivas, del correspondiente pasaporte, pues en ésta no les será expedido.

Los padres de los soldados de cuota han solicitado de la Diputación que haya suya la petición que formulan para que sea repatriado el Ejército de operaciones en Marruecos.

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han salido hoy para Santander, después de haber pasado al lado de la Reina Doña Cristina los días del cumpleaños y santo de su augusta madre.

En automóvil, y acompañado de su esposa, llegó a San Sebastián el conde de Romanones, quien se trasladó seguidamente a Hendaya, donde pasará unos días en el Hotel Euskalduna, antes de seguir a Suiza el viaje que pro-

Teniendo en cuenta que el doctor Alvear, presidente electo de la República Argentina, es oriundo de una linajuda familia vasca, la Diputación Provincial se propone rendirle un homenaje grandioso.

A tal efecto solicitará del doctor Alvear que se detenga dos o tres días en esta ciudad a fin de organizar una excursión por los pueblos de esta provincia.

Aumenta el número de veraneantes que llegan a esta ciudad.

Desde luego hay menor número que otros años, pero de día en día se nota la afluencia

Los salones del Gran Casino son un hervidero de gente.

Toda la aristocracia se congrega en la tertulia, donde la orquesta del maestro Arbós ejecuta a diario conciertos, o en el salón de espectáculos, donde se organizan los más suntuosos y artísticos festejos.

## SUCESO

Durante la madrugada de ayer se desarrolló un trágico suceso en el lavadero sito en el número 21 de la Ronda de Atocha, del que fué protagonista una joven de veinte años, llamada Rafaela Heras, la que por salvar su honor puso fin a su existencia disparándose un tiro.

Un hermano de la joven, José Heras, de veinticuatro años, fué el que denunció el hecho, manifestando que al regresar a su casa encontró a su hermana tendida en el suelo sobre un gran charco de sangre.

De la Comisaria salieron varios agentes en tanto se daba parte al Juzgado de guardia, el que se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, después de tomar declaración al hermano de la suicida.

Rafaela, que así se llamaba la bella joven, dejó escrita una carta, en la que manifestaba el por qué de su resolución.

Las causas por las cuales se quitaba la vida, son de índole privada y delicadísimas.

Parece ser que un señor de los muchos que en este mundo se prestan a proteger a infelices desamparadas, al verla lisonjeada y llena de atractivos, se valió de amenazas primero, y después de solicitud pasional, para lograr a la joven; pero ésta, que lo consideraba como a un padre, advirtió a su hermano de la persecución de que era objeto por parte del que se consideraba autor de sus días.

Este buen pájaro, señor de vidas y haciendas de todo lo que a su alcance se ponía, valido de su dinero e influencia, escapó de las garras de la Justicia, pero últimamente fué re-cluído, a pesar de su capital y de su influen-

En la cárcel pasaba las horas de su liviana vejez ¡pobre hombre! y trató y convenció al

hermano para que le perdonara Rafaela. A partir de este momento, ante el temor de que fuera puesto en libertad el criminal, tomó tan fatal resolución.

¡Cuánto. casos de estos, llenos de ludibrio y de asco, existirán en muchas familias!

Al apearse en marchar de un auto en la plaza de Castelar, Benito Alvarez Rodríguez, de cincuenta y siete años, domiciliado en la calle de Góngora, núm. 6, sufriendo la fractura de la clavicula derecha.

Asistido en la Casa de socorro correspondiente, calificaron su estado de pronóstico re-

Irene Flores Bas, de cuarenta y siete años, domiciliada en la calle de Topete, núm. 5 (Tetuán), y Ascensión Ortega Moncayo, de treinta y ocho años, que habita en Pinos Altos (Tetuán), sufren varias erosiones de pronóstico reservado que al atropellarlas el tranvía número 10 de la línez de la Ciudad Lineal, en la calle de Bravo Murillo, se produjeron.

El niño Ramón Vázquez Heredero, de quince años, habitante en Tres Peces, 30, tuvo la desgracia de caerse casualmente en la calle donde vive, produciéndose la fractura del húmero y cúbito izquierdo.

Pedro Pérez Garalópez, de doce años, que vive en el Paseo de las Peñuelas, 15, sufre herida contusa por haberle mordido un perro.

También tuvo la desgracia de caerse Flora Arce Millán, de cincuenta y seis y seis años, habitan e en Santa María de la Cabeza 18, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Hace días publicaron la mayoría de los periódicos, el reto lanzado por el campeón de pesos medios, Heliodoro Ruiz, reto que ha sido recogido por el ex campeón, súbdito alemán, Ernesto Dorn.

Parece que el encuentro se celebrará el próximo miércoles, en el Paraíso, habiendo desperta el mismo gran entusiasmo entre los aficionados a este deporte, máxime, cuando según propia confesión de Heliodoro Ruiz éste será el último combate en el que se ha de presentar ante el público ya que tiene el proposito de retirarse a la vida privada.

Y cuando el interesado nos ha hecho esta aseveración-que nosotros respetamos a la vez que lamentamos-no creemos sufrir equivocación al augurarle en la soiree del miércoles, un verdadero triunfo, al que se propone coadyuvar la afición madrileña, entre la que se considera al futuro despedido, como verdaderamente insustituible en el puesto que ha venido ocupando, desde hace años.

## Ncticias

Según El Siglo Médico, no han aumentado el número ni afectaco carácter de mayor gravedad los e-tados catarrales localizados en el aparato digestivo, ni los trastornos funcionales de los mismos órganos se han observado algunos casos de neum nias infecciosas que pueden considerarse como terminales de los observados en los meses anteriores. LEn los niños continúa siendo la salud relativa-

mente satisfactoria.

El ilustre general Cavalcanti ha sido nombrado hijo adoptivo de Fernán Núñez (Córdoba), como premio a sus merecimientos y por iniciativa del alcalde de la localidad, don José María Fernández Alvarez.

El título de su nombramiento será entregado al Sr. Cavalcanti en un artístico perga-

### Unsuegto naia a su yetno

Zujar 25.-En el lugar denominado Las Juntas, Cristóbal García, de cincuenta y dos años, disparó un arma de fuego contra su yerno, José Serna, de veinticinco años. Este falleció en el hospital.

## TEATROS

María Palóu.—María Palóu ha celebrado en la Habana la función de su beneficio y ya debe estar camino de España.

La fiesta en honor de la exquisita actriz fué un verdadero acontecimiento y se ajustó al siguiente programa:

Epílogo del drama de D. José Echegaray «Mariana», intepretado por María Palóu, Cristina Aragón, José Soriano Viosca, Teófilo Palóu, Felipe Sassone, Sierra de Luna y Nogue-

Romanzas por la aplaudida soprano señorita María Adams.

Recital de piano por la ilustre concertista señorita Rosita López Comunión, primer premio del Conservatorio de Madrid.

Fiesta poética: «Cuatro palabras sobre la influencia de la lírica hispanoamericana en la lirica española», por Felipe Sassone, con ejemplos a cargos de María Palóu, Enrique Unthoff y el disertante.

El monólogo, original de Gustavo Robreño, titulado «La salvación de la patria», interpretado por Regino López.

La zarzuela en un acto de los hermanos Quintero, música del maestro Ruperto Chapí, La patria chica», por María Palou, Felipe Sassone, José Ortiz de Zarate, y la companía del

teatro Martí. La hermana San Sulpicio.—Según dice un periódico de Barcelona, los Sres. Alvarez Quintero trabajan en la escenificación de esta admirable novela de Palacio Valdés.

La Nariz.-El malogrado «Parmeno» entre sus papeles ha dejado escritos los actos primero y segundo y unas escenas del tercero de una comedia humoristica titulada «La Nariz» y destinada a la compañía Alba-Bonafé. Los Sres. Alvarez Quintero, que tienen-cosa rara-cerebro y corazón, se han comprometido a terminar la obra del autor de «El caudal de

Asenjo y Torres del Alamo.-Estos aplaudidos autores tienen preparada la si-

guiente labor teatral: «Isidra, la novelera», para la Bárcena. «Paioma, la postinera», para Autonia Plana.

«El economato», para la Alba-Bonafé. «Don Valeriano». «El preceptor», con música de Font.

«Football», para la compañía de M. Sierra. El homenaje a Marquina.—En el número de ayer de La Prensa, dábamos cuenta de la función en honor del poeta Marquina. He aquí el documento que dirigió a la opinión un grupo de amigos y admiradores del poeta:

«Cuando la vida del teatro español se extinguía entre las nubes de obras opacas escritas en las contadurías teatrales sin más luz de ingenio que el retorcimiento de palabras, sin más idealidad que las crudezas realistas, cuando las obras escénicas tenían por marco el tanto alzado de decorado a precio fijo; cuando todos lloraban por la muerte de la Edad de Oro, un poeta, Eduardo Marquina, y un hon.bre de teatro, Gregorio Martínez Sierra, han ofrecido a Barcelona el festin selecto de «El pavo real», esos bodas regias del idioma, la poesía y la escena servidas con toda pompa en el teatro

Goya. Ante la grandiosa singularidad de la obra, el público ha rendido un singular homenaje. Pero no bastan los aplausos que se recogen en escena para dar gloria a un poeta. Es preciso algo más, algo que en torno de su vida cívica ponga un poco de calor de multitud y de al-

Amigos y oidores del noeta habían caído en pecado de ofrecer un homenaje de restorán, con discursos, aplausos y menú. Mas el banquete es ya plebeyo. La digestión ahoga emo-

Pero el poeta Marquina se aleja de su ciudad.

Barcelona tiene el deber de saludar a su fijo y decirle que celebra el nata icio de su obra inmortal. Y para ello nada mejor que aprovechar el momento en que Eduardo Marquina

marcha a Madrid. Tratándose de algo que no tiene intereses creados, todos debemos aportar nuestro concurso al homenaje.

Por la poesía, por el teatro, por el poeta, por Cataluña todos hemos de rendir un tributo de ferviente admiración a Eduardo Marquina.»

La Guerrero y Mendoza.-La actuación de estos artistas en el Victoria Eugenia de San Sebastián ha sido una interrumpida serie de triunfos. La noche de la despedida el público los ovacionó con entusiasmo.

## Deprovincias

Granada 25.—En la plaza del Ayuntamiento, en cuyo frente está situado el café Royal, ha ocurrido esta madrugada un suceso vandálico que no tiene calificativos. Ni los riteños se atreverían a hacer lo que dos jaques o caballistas granadinos realizaron. Las mesas de la terraza del café Royal ha-

llábanse concurridísimas, como todas las noches, cuando a dicha hora se presentaron montados a caballo el labrador Francisco Jiménez, apodado «Frasquito de Atarfe», y el corredor de ganado Francisco Zarco.

En actitud provocativa, los dos jinetes metiéronse en la acera del café, en medio de las naturales protestas de los parroquianos, y en vez de echarse fuera contestaron a las protestas con insultos e improperios, y sacaron los revolveres en actitud amenazadora.

El público, indignado, arrojo sobre el labrador y su acompanante copas y botellas; pero éstos, sin ceder en su desmedida actitud, atropellaron a los que protestaban, saltando con los caballos por encima de las sillas y de

los veladores. Muchas señoras sufrier n desmayos; hubo necesidad de sacar a algunos niños de los pies de los caballos, y el vanualico espectáculo continuó hasta que la garon algunos guardias de Seguridad.

Estos tuvieron que sostener una lucha a brazo partido hasta que consiguieron : educirlos, conduciéndolos amarrados a la Comisaría.

Fue entonces necesario que la fuerza pública los protegiera, pues la multitud, indignada, los quería linchar. Una numerosa manifestación acudió al Go-

cos para denunciar la hazaña de los bravuco-El labrador Francisco Jiménez es persona

bierno civil y a las redacciones de los periódi-

influyente y témese que pueda burlar la acción de la Justicia.

## El retiro obligatorio

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, ha visitado una Comisión el Instituto Nacional de Previsión, cambiando impresiones acerca del primer año del retiro obligatorio y el plan de su desarrollo gradual; celebrándose esta reunión en el Laboratorio de la Caja de Pensiones, con los antecedentes y telegramas recibidos de toda España a la vista. El Sr. Saborit, en nombre de todos, expresó la satisfacción por el avance social realizado. Asistieron, además de la representación obrera del Instituto, Llaneza, Barrio Cordero, Lucio Martínez, Núñez Tomé, Azorín (D. Francisco), Santiago Pérez y Manuel Vigil.

El Sr. Salillas manifestó ayer en el Instituto mencionado que había cambiado impresianes con el presidente, señor general Marvá, a quien sustituye accidentalmente y en completa identificación en la presidencia, resumiendo en el aniversario de la implantación del retiro obligatorio los avances realizados en la forma siguiente:

Primero. La satisfacción inmensa que el Instituto Nacional y las Cajas regionales han tenido al conseguir que la acción popular se ponga decididamente al lado del Estado en este régimen autónomo y coordinado en el mismo para la implantación del seguro obligatorio con una perseverancia no superada en otras naciones.

Segundo. Las Cajas regionales demuestran con cifras elocuentes, que serán publicadas, que, arraiga ya el régimen legal, se marcha resueltamente a su desarrollo.

Tercero. Que las Cortes, votando en favor de los viejos trabajadores actuales el tipo de recargo de herencias adoptado en la Conferencia nacional de Bilbao, dan un avance considerable a lo que faltaba realizar y motivan la confianza de la opinión para acudir a nuevas

Cuarto. Después de fundada la Caja regios nal de Andalucía occidental, sólo queda a laactuaciones regionales verificar la total orgaganización de Castilla, y en esta iniciativa tra-bajan rápidamente el Patronato de Previsión Social y la Diputación provincial de Burgos.

Quinto. La acción social castellana realiza también un firme avance en el sector complementario del retiro obrero obligatorio y en la politica agraria moderna, hacierdo la plantación de un bosque en un monte de Polanco, con la finalidad que acaba de considerarse de ejemplaridad mundial en el Instituto internacional de Agricultura, d Roma.

Sexto. El Instituto de Previsión dará una impresión de ser tan tenaz en un seguro obligatorio como prudente en la organización e implantación gradual de los demás que le corresponden, según ha dicho siempre a las clases pat onales y obreras, convocando a la Conferencia nacional acerca de los seguros de invalidez, enfermedad y maternidad, qye debe celebrarse eu Barcelona y bajo los auspicios del ministro del Trabajo.

Séptimo. Cociliando esto con la pronta atención de las aspiraciones parlamentarias, la Comisión organizadora celebrará sesiones periódicas todo el mes de Agosto y Septiembre en Madrid y Barcelona.

La Caja Nacional Italiana acaba de ofrecer su concurso a la celebración de un Tratado con España para el retiro obligatorio.

### Las conferencias de San Vicente de Paúl

Se ha efectuado la reunión anual de estas conferencias.

El Sr. Alarcón leyó la memoria correspondiente al año 1921.

El padre Zabala pronunció un discurso recomendando a los socios su asistencia a los actos semanales de la Conferencia, y recordó que, siendo el pobre el más genuino representante de Cristo en la tierra, debemos atenderle y cuidarle con todo amor y solicitud.

## Firma del

Su Majestad ha firmado los siguientes de-

Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a D. Ignacio Víctor Clarió

Admitiendo la dimisión que del cargo de vo-

cal del Consejo Superior Ferroviario ha presentado D. Basilio Paraíso Lasús.

Nombrando vocal del Consejo Superior Ferroviario a D. Carlos Prast y Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio de Ma-

Declarando jubilado a D. Nicolás de Orbey Asensio, consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puer-

Nombrando a D. José Manuel Alonso Zabala inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de la Seccción de Obras públicas.

Idem a D. Guillermo Brockmann, presidente del Consejo de Obras públicas.

Idem a D. Rodolfo Gelaber y Viena, inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Seccción del Consejo de Obras públicas.

Idem a D. Ernesto Brockamnn y Llanos, consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Idem a D. Juan Pérez San Millán y Miguel

Polo, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos. Idem a D. Doroteo Relaño Sánchez, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agró-

Idem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de agrónomos a los Sres. D. Francisco Ullastres Coste, D. Antonio Albendín y Orejón, D. Tomás Alfonso Lozano y González y D. Antonio Jerez y Ferrer.

.Idem a D. Federico Prados Ruiz, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real orden circular disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica, aprobando, al propio tiempo, que las autoridades militares hayan dispuesto la expendición de pases por duplicado a los que pertenecen al Ejército y de certificados de servicios a los licenciados absolutos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden disponiendo que se nombre en propiedad maestros de sección de la Escuela graduada de niños establecida en el Grupo escolar «Príncipe de Asturias», de esta Corte, a los señores que se mencionan.

Otra incluyendo como libro de texto para lectura en las Escuelas primarias el opúsculo titulado «Poema de la Previsión», de que es autor D. José Ignacio Suárez de Urbina y Ca-

ñaveral FOMENTO. - Real orden resolviendo la instancia presentada por varios opositores admitidos para tomar parte en la última convocatoria celebrada para la provisión de plazas en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

### victimas de la aviación El gobernador de Granada ha r. cibido un tele-

grama del alcalde de Guadix dando cuenta de una catástrofe de aviación. El triste suceso ocurrió a las doce y media de la tarde, a siete kilóm tros de Guadix, en los Lla-

nos de Grao, cerca de la carretera de Murcia a Un aparato de la Compañía de transportes

aéreos Latecoere, que hace el servicio entre Toosa y Casablanca, pasaba volando a dicha hora, y de repente hizo explesión el motor y el aeropiano cayo ardiendo desde enorme altura. Acudieron inmediatamente muchos campesinos

y poco después las autoridades de Guadix. La impresión que los labradores recibieron al

aproximarse fué terrible. El aparato estaba destrui 'o, y tres hombres, que lo tri ulaban, carbonizados, hasta el punto de

que constituian una masa informe. El Juzgado que comenzó a instruir diligencias,

encontró junto a los restos una tarjeta de visita con e nombre de Carlos Corsin, piloto aviador de transportes aéreos. Las autoridades han organizado el entierro de

las victimas. El gobernador comunicó la noticia al cónsul de

Francia en Granada, y también la telegrafió a Málaga, e donde supone que era alguno de los infortunados aviadores.

Dicho correo aéreo hacía el servicio intermedio con Alicante y Málaga.

## Señálase una incompatibilidad

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento, que en su preámbulo dice

«El artículo 61 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, aprobado por Real decreto de 28 de Octubre de 1863, establece de modo terminante la incompatibilidad de los ingenieros de Caminos al servicio del Estado con ser concesionarios de Empresas de Obras públicas, y siendo evidente que las mismas razones que justifican dicha incompatibilidad abonan el que haya debido siempre considerarse extendida a la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas, la Real orden de 17 de Agosto de 1917, dictada a propuesta del Consejo de Obras públicas en pleno, declaró ser también absolutamente incompatible para los ingenieros en situación de servicio activo del Estado la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas en que puedan figurar directa o indire tamente.

La parte dispositiva es la siguiente: En el plazo de dos meses los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado, de cualquier categoría y clase, que tengan solicitadas concesiones de ferrocarriles, tranvías u otras obras públicas, presentarán en el Registro general de entrada del ministerio de Fomento escrito haciendo renuncia empresa de su condición de peticiona-

2.º Pasando dicho plazo, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado que figuren directa o indirectamente como peticionarios de concesiones de obras públicas serán declarados de oficio en situación de supernumerarios en el escalafón del Cuer-

3.º No podrá en ningún caso otorgarse concesión alguna de obras públicas a ingenieros de Caminos, Canales y Puertos sin condicionaria expresamente con la caducidad y pérdida de la correspondiente fianza, si el concesionario solicitase o de cualquier modo obtuviese su reingreso en el escalafón del Cuerpo como funcionario activo del Estado.»

## Situación del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas dei Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero aumentaron desde 2.5 9,81 millones de pesetas a 2.5 0,39.

La parte que de esta cantidad pertenece al Te-soro aumento desde 73,87 a 74,01. El efectivo de plata aumentó desde 645,54 a

Los descuentos disminuyeron desde 821,16 a

Pólizas y cuentas de crédito y créditos disponibles aumentaron desde 76,2 a 77,20. Cuentas de crédito con garantía asmentaron

desde 947,94 a 957, 7. Préstamos de garantía disminuyeron desde 207,54 a 191,98.

Billetes en circulación disminuyeron desde 4.177,39 a 4.146,79. Cuentas corrientes aumentaron desde 1.145,43

a 1.158,16. Reserva de contribuciones para el pago de la Deuda interior aumentaron desde 2,3 millones de

Gananci s y pérdidas rea izadas aumentaron pesde 6,8 1 a 9,11. La cuenta del Tesoro con el Banco aumentó desde 108,64 a 147,73.

## Marruecos

El comunicado de anoche

El alto comisario participa al ministro de la Guerra, desde Larache, que no ocurre novedad en ninguno de los territorios ocupados en nuestra zona de Protectorado.

## Varias noticias

Tetuán, 25.-Recibió al alto comisario el gobernador moro, las autoridades locales y los jefes y oficiales afectos a la guarnición. Le rindió honores una com añía de Infantería.

El general Burguete recorrió la población y visitó las posiciones inmediatas, revistando sus guarniciones e inspeccionando el estado de

El gobernador le obsequió con un banquete a la usanza mora, y la colonia española le invitó a un vino de honor. Fué despedido cari-

A su regreso revistó las guarniciones de zoco el Arbáa, Beni-Hassan y Dar Bencarrich.

Hoy salió para Larache. En uno de los últimos combates desarrollados en la zona occidental resultó mnerto el cabo del Tercio Sr. Alvarez de Sotomayor, ex capitán de Infantería y uno de los alumnos que expulsó el Tribunal de honor y que ahora vuelven a ingresar en la Escuela Superior

Melilla 25.-Ha sido trasladado de Segangan a Dar-Drius el batallón de Toledo. A Segangan irá el de Isabel la Católica.

Don Juan Bautista, suboficial del batallón de Isabel II, ha sido agraciado con el segundo premio de la lotería. Le habían enviado desde Cartagenn cinco décimos.

Ha vuelto a ser hostilizado el Peñón, sin que los moros hayan conseguido causarnos daño

Las fuerzas que guarnecen la posición de Ras Medua han efectuado un paseo militar por Tarrut Arruma. Reina tranquilidad en todo el

## Por cuestión de quince pesetas

En el pueblo de Turón, del Ayuntamiento de Puente Candelas, Vigo, cuando pasaban por la carretera el abogado D. Angel Boullosa y el párroco D. Antohn Martínez, les salió al encuentro el sacristán Manuel Gorge, que reclamó a Boullosa una deuda de 15 pesetas.

El abogado se negó a dárselas, y fué agredido por el sacristán a palos y puñaladas. Boullosa repelió la agresión y entonces salió en defensa del sacristán un individuo llamado

Camilo Garrido. El párroco, al ver esto, tomó partido por el abogado, contendiendo con sus agresores. Luego intervinieron otras personas.

En la pelea resultaron gravemente heridos el abogado y el sacristan, y menos graves el párroco y Garrido.

## Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidos por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliote arios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los dias i bora les, i s siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante l s obras. R al cademia de la Historia (León, 21), de

tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2, de ocho a dos.

Escuela Superior de rquitectura (Estudios, 1), de ocho una, a excepción del mes de Agosto,

que se dedica a a limpieza. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de

ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza. Fac Itad de Derecho (San Bernaido, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de Agosto, que

será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve

a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quinc , y los domingos de once a un . Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 100), de

ocho a catorce. instituto Geo ráfico y Estadistico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. M nisterio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho

Museo Arqueológi o Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La co suita de ibros requiere autoriz ción del jefe

del Museo) Museo de Ciencias Naturales (P seo de Recolet s. 2), de ocho a dos; (las obras de Zoología, Mineralogia y Geologii pueden consulta se en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria

y de las Artes, Hipó romo). Jardin Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a Museo de Feproducciones Artísticas (Alfonso

X 1, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a exrepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a

dos y los domingos de diez a dos. Econômica Matritense (Plaza de la Villa), de

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos de diez a una. Biblioteca popuiar del distrito de la Inclusa (Renda de Toiedo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

i iblioteca popular del distrito de Chamberi) (Paseo de konda, núm. 2), e cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

## Notas politicas

Manifestaciones del Sr. Marfil

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, que esta mañana regresó de San Sebastián, recibió al mediodiía a los periodistas.

Les manifestó que había conferenciado con el Sr. Sánchez Guerra, quien nada le había di-

cho de citar a Consejo. Cree, no obstante, que éste se reunirá antes del sábado, en cuyo día saldrán de Madrid

en viaje de veraneo varios ministros. El Sr. Sánchez Guerra a Santander

El día 29 saldrá para Santander el presiden te del Consejo con objeto de recibir a su lle" gada a aquella capital al presidente de la Re pública Argentina Sr. Alvear.

### Regreso del Sr. Piniés

Probablemente mañana regresará a Madrid de su excursión a Huesca el ministro de la Gobernación Sr. Piniés.

### Los conflictos sociales

El ministro del Trabajo se muestra algo contrariado por las crecientes dificultades que se presentan para la solución de las huelgas de Asturias y Vizcaya.

Respecto de la primera manifestó esta mañana el Sr. Calderón que los patronos han retirado la concesión de rebajar al 10 por 100 la reducción de los salarios en vista de que los mineros han rechazado la fórmula en que se contenía dicha rebaja.

Atiénense los patronos en su consecuencia a la rebaja dei 20 por 100 que al iniciarse el conflicto estimaron preciso imponer.

Esto no obstante, el ministro ha declarado que continuará las gestiones para solucionar las hueigas, a cuyo efecto esta tarde ha conferenciado de nuevo, separadamente, con los representantes patronales y obreros de Asturias. La huelga de Vizcaya

Mañana llegarán a Madrid comisiones de los obreros y patronos metalúrgicos de Vizcaya llamados por el ministro para procurar la solución de la huelga metalúrgica.

La representación obrera ha pedido al señor Calderón que resuelva la huelga por medio de un laudo arbitral, y a esto se ha mostrado propicio el ministro aunque para ello es condición indispensable que las dos partes se comprometan a aceptar el laudo arbitral.

### Visita de gracias

Una comisión del Cuerpo de Estadística ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo para darle las gracias por la creación de la Dirección técnica de Estadística.

Regreso de la Infantería de Marina

Se ha ordenado por el ministerio de Marina, que regrese a la Península el regimiento de Infanteria de Marina que se encuentra en Larache desde hace varios años.

Se ha resuelto también por el ministerio de la Guerra que en lo sucesivo, cuando se repatrien fuerzas de Marruecos se haga por riguroso turno de antigüedad.

### man El ferrocarril de Canfranc

Huesca, 25.—A las tres de la tarde, y a presencia del ingeniero director de la línea, se ha inaugurado el ferrocarril de Canfranc.

La inauguración definitiva se verificará a mediados del mes próximo, y se espera que asistirá el presidente del Consejo de ministros.

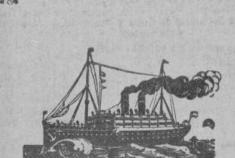
## Compañía **Trasatlántica**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá, salvo contingencias, el día 4 del mes de Agosto de Barcelona, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

IARDINES DEL BUEN RETIRO.-A las diez v me ia, Las Verónicas.

EL PARAISO. - A las 10,30, La amazona del A las 7, Por la ventana.



# OMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Billao el 17, de Santender el 19, de Cijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera.

Salidas de Veracruz el 16 y de Haba. na el 20 de cada mes, para Coruña, Gion y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Maiaga el 5 y de Cadiz e 8, para Santa Cruz de Tenerile, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el visje de regreso desde Buenos Aires el ofa 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barce. luna el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New, York

Habana y Verscruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Haba na el 30 de cada mes con escala en LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensuai saliendo de Barcelo na el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Caciz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Color, para Sabar Illa, Cura cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer o Rico, Caparias, Cáciz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo

las escalas de Canarias y de la Pep-

insula indicadas en el viaje de ida. 泰泰泰泰泰泰

Además de los indicados servicios, la Compañis Trasatiantica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas saiidas no son fijas y se apunciarán oportunamen te en cada visje.

WW.

THE

Estos vaperes admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin 11108.

### LIMITED VICKERS, SONS AND MAXIM

Oficina en Londres: \$2, Victoria Street, S. W .-- Constructores de buques de todas ciases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artilleria de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. - Fábricas que pose esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes lvaval construcción and Armamenta C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de canones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcos-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suscia); laboratorie de cartucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Go-bierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llams «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primers piase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China, y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 cmballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## \*\*\*\*\*\* IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca. 1582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558: Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cato San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F eñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábai, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España, Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanates de pasay para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. loaquin Haro, consigni an to.

# CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CI-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D )N MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1ª clase, respectivamente de la Di rección general de Correco, expresidente y voca les de Tribunales en varias oposiciones.

HONORARIOS: 30 pesetas mensoa es.

Matricula en la actual convocatoriat 255 alumnos

## Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. En ique Domerech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés.

D. E rique F. Mulero, Profesor de Matemáticas. . . . . . Aritmética.

OPOSICIÓN

Lengua Francesa. HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclina, Pbro. y Licenciado en

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A CON EULALIO ZAMORA

GRAN EREMIO DE HONOR EXPOSICIÓN LINIVERSAL DE BUENOS AIAF : 1910 MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA Essentias finas occaza y Tino oc Pienon



= CADIZ = CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

## Lectura à domicilio

## COMODIDAD ECONOMIA

bro diario.

Por dos pesetas Lee usted el liat mes puede broque quiere, usted leer un li- cuando quiere y donde quiere

SANBERNARDO 24

## des Moteurs Chaléassiére



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ETIENNE



IBAR (GUIPUZCOA)

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITIS DE HULLA

Motores fijos

Pétroleso

Naphtas

Gruzos electrógenos para estaciones centroles

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque

GILLOS FILCTI OCTNOS LEM RINA

Mazouts

Esqui tos

Marina de guerra

Marina de Come cio

Ageneta en legente: birecier, F IIHARE, Irgenieto.-Ap 176.-Sevilla I rección Telegráfica: Chaléassiére-Sevilla

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, ra biendo la enseñanza en la sección más en armonia con los conocimientos l ue posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, os alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alum-1 cs distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación h,an demostrado en los ejercicios de oposición.

SanBernardo número 1 pral.---MADRID

## de J. BAKKEKAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

laso, construicos pera Espena, Pertugal, Fluncia Astilleros, talleres mecánicos de construcción, maquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de landición. caldereria, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE UPUESTOS PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

per ice mueves y rapides vapores NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA..... de 7.500 CADIZ..... de 7.500 El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo

escalas en Santos a la ida y al regreso. Salidas de Marcolona cada veinte dias.

y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo ltinerario, con

SERVICIO QUINCENALI

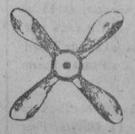
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO...... de 5.000 MARTIN SAENZ..... BALMES..... de 6.500

Agencia en Madrid : Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcetona, Sr. D Rom o Boach y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. Viuda de Lopez Oruz. EnCad Gerente de la Compañía San Agustin

## The International Paint (Antes HOLZAPFELS LTa)

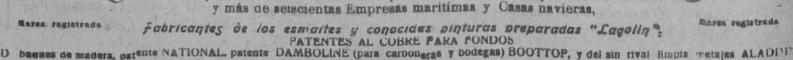


Saren segistrada

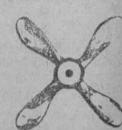
Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y excinsivos propietarios y tabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos



Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2 También casas en Glasgow, Liverpeol, Cardiff, Géneva, Cepenhague, Nueva York y Ode. (7 Agoneias - damositos an todos tos muertos donde hay diemo



Maran registrada